

ARAGONYFAS, SICAV, S.A.

Nº Registro CNMV: 893

Informe: Semestral del Primer semestre 2020

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Sociedad por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Isaac Peral, 3 50004 - Zaragoza, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5

08017 - Barcelona

93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 27-12-1999

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de sociedad: Sociedad que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Global.

Perfil de riesgo: 6.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil: Sí.

La sociedad cotiza en Bolsa de Valores: No

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

El objetivo de gestión es obtener una revalorización a largo plazo del capital.

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, podrá invertir un máximo del 30% en IIC no armonizadas.

La Sociedad podrá invertir ya sea de manera directa, o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija o renta variable.

ESTA SOCIEDAD PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

La Sociedad podrá invertir en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos, con vencimiento no superior a un año, así como en instrumentos del mercado monetario no negociados en

mercados organizados que sean líquidos, sin límite definido.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Los ratings de solvencia utilizados para la renta fija son los otorgados por las principales agencias de rating o indicadores de referencia de mercado. La Gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada, eventualmente, por las agencias. En caso de que las emisiones de renta fija no tuvieran un rating asignado, se atenderá al rating del emisor.

Las entidades de crédito en las que se efectúen los depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento no superior a doce meses en los que invierta, tendrán su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o, en cualquier estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. Los instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados en los que invierta serán líquidos y tendrán un valor que podrá determinarse con precisión en todo momento. La selección de las inversiones se realizará de forma discrecional por la Gestora en función de una mayor rentabilidad respecto de activos de renta fija con un riesgo similar.

La única técnica que la Sociedad utilizará como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez de la Sociedad.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

Las IIC no armonizadas en las que invierta la Sociedad estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Sociedad aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

La Sociedad cumple con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de

interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial. Las inversiones de esta Sociedad están sujetas a los anteriores riesgos tanto de forma directa, como de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC. Como consecuencia, el valor liquidativo de la acción puede presentar una alta volatilidad. En el folleto informativo de la Sociedad, el accionista podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones de la Sociedad, y la definición de éstos.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

La Sociedad aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe la Sociedad ha utilizado distintos instrumentos derivados como cobertura parcial de distintos riesgos. Se han utilizado Futuros de Euro/Dólar para cubrir la divisa. A final del período las coberturas sobre divisa suponen un 15,5% del patrimonio.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

| | | Periodo Actual | Periodo Anterior |
|---|--|----------------|------------------|
| Nº de acciones en circulación | | 918.257,00 | 908.930,00 |
| Nº de accionistas | | 234 | 243 |
| Beneficios brutos distribuidos por acción (EUR) | | | |

| Fecha | Patrimonio fin de periodo (miles de EUR) | Valor liquidativo | | |
|---------------------|--|-------------------|--------|---------|
| | | Fin del periodo | Mínimo | Máximo |
| Periodo del informe | 8.665 | 9,4367 | 7,5754 | 10,3574 |
| 2019 | 9.062 | 9,9699 | 8,3431 | 10,0157 |
| 2018 | 8.248 | 8,4139 | 8,2696 | 10,0278 |
| 2017 | 9.026 | 9,6554 | 8,8771 | 9,7226 |

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

| Comisión de gestión | | | | | | | |
|-------------------------|---------------|-------|---------------|---------------|-------|-----------------|-----------------------|
| % efectivamente cobrado | | | | | | Base de cálculo | Sistema de imputación |
| Periodo | | | Acumulada | | | | |
| s/ patrimonio | s/ resultados | Total | s/ patrimonio | s/ resultados | Total | | |
| 1,00 | | 1,00 | 1,00 | | 1,00 | patrimonio | |

| Comisión de depositario | | | |
|-------------------------|-----------|--|-----------------|
| % efectivamente cobrado | | | Base de cálculo |
| Periodo | Acumulada | | |
| 0,05 | 0,05 | | patrimonio |

| | Periodo actual | Periodo anterior | Año actual | Año 2019 |
|--|----------------|------------------|------------|----------|
| Índice de rotación de la cartera | 0,22 | 0,58 | 0,22 | 1,13 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 0 | 0 | 0 | 0 |

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado | Trimestral | | | | Anual | | | |
|------------|-----------------|----------|----------|----------|-------|--------|------|-------|
| año actual | Último trim (0) | Trim - 1 | Trim - 2 | Trim - 3 | 2019 | 2018 | 2017 | 2015 |
| -5,35 | 12,76 | -16,06 | 5,02 | -0,10 | 18,49 | -12,86 | 8,00 | -7,45 |

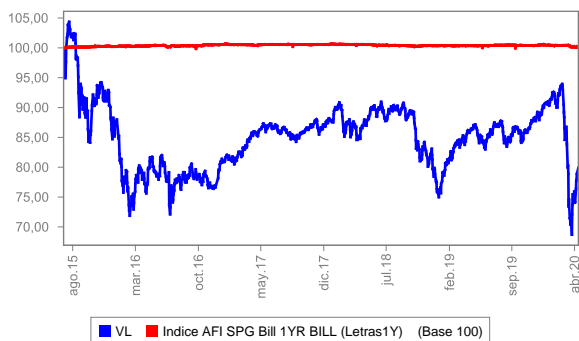
El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

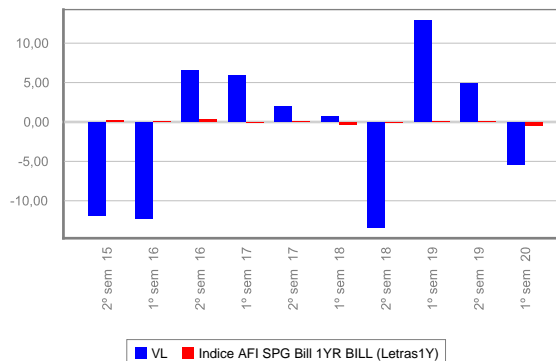
| Acumulado | Trimestral | | | | Anual | | | |
|------------|-----------------|----------|----------|----------|-------|------|------|------|
| año actual | Último trim (0) | Trim - 1 | Trim - 2 | Trim - 3 | 2019 | 2018 | 2017 | 2015 |
| 1,47 | 0,73 | 0,74 | 0,74 | 0,73 | 2,94 | 2,88 | 2,90 | 2,12 |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin periodo actual | | Fin periodo anterior | |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 7.881 | 90,95 | 8.645 | 95,40 |
| Cartera Interior | 868 | 10,02 | 1.300 | 14,35 |
| Cartera Exterior | 7.013 | 80,93 | 7.345 | 81,05 |
| Intereses de la Cartera de Inversión | | | | |
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | | | | |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 710 | 8,19 | 312 | 3,44 |
| (+/-) RESTO | 74 | 0,85 | 105 | 1,16 |
| TOTAL PATRIMONIO | 8.665 | 100,00% | 9.062 | 100,00% |

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin periodo anterior |
|---|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
| | Variación del periodo actual | Variación del periodo anterior | Variación acumulada anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR) | 9.062 | 9.247 | 9.062 | |
| (+/-) Compra/ venta de acciones (neto) | 0,94 | -6,83 | 0,94 | -112,86 |
| (-) Dividendos a cuenta brutos distribuidos | | | | |
| (+/-) Rendimientos Netos | -5,61 | 4,80 | -5,61 | -209,16 |
| (+) Rendimientos de Gestión | -4,51 | 5,93 | -4,51 | -170,97 |
| (+) Intereses | | | | |
| (+) Dividendos | 0,05 | 0,10 | 0,05 | -55,05 |
| (+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no) | | | | |
| (+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no) | -1,81 | 0,28 | -1,81 | -694,46 |
| (+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no) | | | | |
| (+/-) Resultados en derivados (realizadas o no) | -0,18 | -0,43 | -0,18 | -59,52 |
| (+/-) Resultados en IIC (realizadas o no) | -2,62 | 5,71 | -2,62 | -142,83 |
| (+/-) Otros Resultados | 0,01 | 0,25 | 0,01 | -97,73 |
| (+/-) Otros Rendimientos | 0,05 | 0,02 | 0,05 | 214,42 |
| (-) Gastos Repercutidos | -1,10 | -1,14 | -1,10 | -9,59 |
| (-) Comisión de gestión | -0,99 | -1,01 | -0,99 | -7,96 |
| (-) Comisión de depositario | -0,05 | -0,05 | -0,05 | -7,96 |
| (-) Gastos por servicios exteriores | -0,03 | -0,03 | -0,03 | 12,02 |
| (-) Otros gastos de gestión corriente | -0,02 | -0,01 | -0,02 | 266,73 |
| (-) Otros gastos repercutidos | | -0,04 | | -100,00 |
| (+) Ingresos | | | | |
| (+) Comisiones de descuento a favor de la IIC | | | | |
| (+) Comisiones retrocedidas | | | | |
| (+) Otros Ingresos | | | | |
| (+/-) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado | | | | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR) | 8.665 | 9.062 | 8.665 | |

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

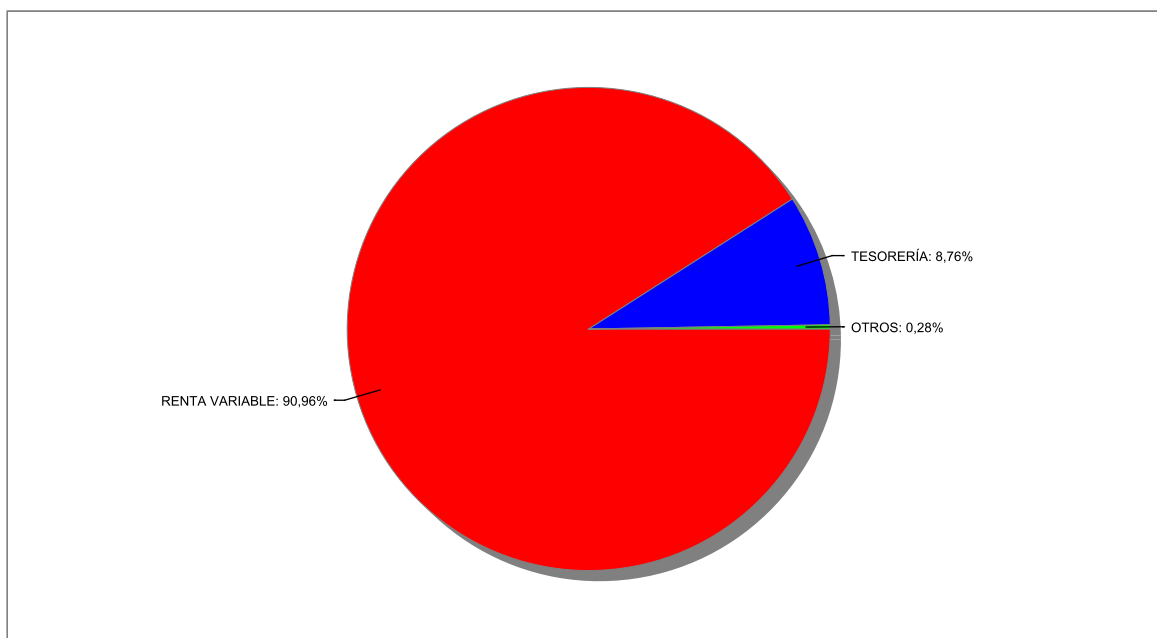
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|--|--------|------------------|-------|------------------|-------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| TOTAL RV COTIZADA | | 106 | 1,22 | 204 | 2,26 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | | 106 | 1,22 | 204 | 2,26 |
| TOTAL IIC | | 754 | 8,70 | 1.089 | 12,01 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | | 860 | 9,92 | 1.293 | 14,27 |
| TOTAL RV COTIZADA | | 292 | 3,38 | 614 | 6,78 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | | 292 | 3,38 | 614 | 6,78 |
| TOTAL IIC | | 6.729 | 77,64 | 6.739 | 74,35 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 7.021 | 81,02 | 7.353 | 81,13 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 7.881 | 90,94 | 8.646 | 95,40 |

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

| Subyacente | Instrumento | Importe nominal comprometido | Objetivo de la inversión |
|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| EURO | C/ Fut. F. EURO FX CURR FUT SEP20 | 1.396 | cobertura |
| Total subyacente tipo de cambio | | 1.396 | |
| TOTAL OBLIGACIONES | | 1.396 | |

4. Hechos relevantes

| | Sí | No |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal de la negociación de acciones | | X |
| b. Reanudación de la negociación de acciones | | X |
| c. Reducción significativa de capital en circulación | | X |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | X |
| e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | X |

| | Sí | No |
|---|----|----|
| f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación | | X |
| g. Otros hechos relevantes | | X |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | Sí | No |
|---|----|----|
| a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%) | | X |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales | | X |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | X | |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | X | |
| e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/sociedad inversión/ depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas | | X |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora/sociedad de inversión/depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | | X |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | X | |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas | X | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 1.125.990 euros, lo que representa un 13,26% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 1.590.157 euros, lo que representa un 18,72% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC:

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,01% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas:

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Durante el semestre hemos sufrido el mayor shock en la economía global desde la Segunda Guerra Mundial en la que las medidas adoptadas para atajar la pandemia han tenido que ser compensadas por acciones de gobiernos y bancos centrales para poder seguir manteniendo las economías en funcionamiento.

Los mayores efectos macro se notaron durante los meses de marzo y abril cuando las medidas de confinamiento provocaron una parada de la economía global, llevando al PIB mundial a bajar en el primer trimestre del año 10%, rebajándose las estimaciones de crecimiento para el año hasta niveles del -3%/-4% (en 2009 el PIB mundial se contrajo 0,1%). Las acciones de bancos centrales y gobiernos han sido determinantes para poder asegurar que el nadir de la economía lo hayamos visto en esas fechas y que la abrupta parada de la economía real no haya supuesto una nueva crisis financiera.

El punto de inflexión en los precios de los activos ha venido de la rápida actuación de los bancos centrales, incrementando las compras de los activos a nivel global incluyendo la compra de bonos corporativos, incluso aquellos que a causa de la pandemia hubieran perdido el rating ("fallen angels"). Los principales bancos centrales a nivel global han inyectado en el sistema 5 trillones de dólares en 4 meses (6% del PIB mundial). Los bonos de gobiernos han sido los más beneficiados (especialmente los de mayor duración), seguidos por los bonos corporativos.

La contracción macro supone una bajada en las estimaciones de beneficios (-37,4% Europa, -57,9% España, -24% EE.UU.) como en la experimentada durante la crisis de 2009 y explica que la renta variable haya vivido el peor trimestre de su historia en algunos mercados. La recuperación de los precios durante el segundo trimestre se explica por las medidas de contención implementadas y han permitido cerrar otro mes récord de revalorización. La mejora en los últimos meses ha permitido a algunos índices cerrar con revalorizaciones positivas (Nasdaq 100 +16,62%).

En Europa el sector tecnológico es el único que acumula rentabilidad positiva en el año, tech Euro (+8,9%), eléctricas (-1,26%) y farma (-0,6%) reflejando la aceleración de los cambios que ha provocado la pandemia (digitalización, energías verdes y salud). Los sectores más cíclicos han sido los más castigados y a pesar de las revalorizaciones del segundo trimestre siguen con abultadas pérdidas en el año, bancos (-35%), petróleo (-31,4%), materias primas (-25,9%).

La recuperación dependerá del nivel de daño en el sistema productivo y, en la medida en que se hayan podido evitar quiebras por falta de liquidez y la demanda interna pueda ir recuperándose (a pesar de las medidas todavía vigentes para evitar un nuevo rebrote), podemos esperar una sensible mejora durante la segunda parte del año. El ritmo de recuperación, sin embargo, va a ser muy asimétrico, el comercio mundial va a crecer a ritmos inferiores a los previos a la crisis y el shock ha acelerado cambios que se venían gestando en los períodos previos (digitalización, sostenibilidad etc...) dejando a algunas economías en desventaja frente a otras. La incertidumbre respecto al ritmo de recuperación (directamente relacionada con la creación de empleo) nos hace ser cautos en general con los activos de riesgo, pero a la vez la aceleración de los cambios presenta oportunidades en sectores en este mismo entorno (renovables, alimentación, farma, tecnología).

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento de la sociedad y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

El primer trimestre fue uno de los peores trimestres en mercados financieros de la historia con caídas de todos los activos de riesgo a nivel global que adelantan una fuerte contracción de crecimiento para los próximos trimestres. Los mercados empezaron el año prácticamente planos los primeros meses del año, después de un buen final de año en 2019. La segunda mitad del trimestre con la irrupción del Coronavirus los mercados fueron reaccionando conforme se iba expandiendo el virus ya que suponía implantar medidas draconianas para evitar el contagio, así a finales del mes de febrero cuando se publicaron los primeros casos fuera de China se produjo el punto de inflexión, primero en el mercado de divisas y después en los bonos corporativos y bolsas.

Por si fuera poco con el miedo a un posible contagio global y la consecuente paralización de la economía, a esto se le añadió una fuerte bajada del precio del petróleo provocada por una guerra de precios entre Rusia y Arabia Saudita. El petróleo acabó el trimestre con precios no vistos desde hace 17 años.

Las compañías más afectadas a estos dos escenarios son las que peor comportamiento tuvieron en el trimestre, aquí podríamos destacar las compañías petroleras y todas aquellas relacionadas al petróleo, y las de consumo cíclico como por ejemplo viajes, turismo, automóviles, etc. Por el contrario, los sectores menos penalizados han sido salud, tecnología y consumo básico. Frente a otras crisis, las acciones de los bancos centrales han sido rápidas y contundentes tratando en un primer momento de parar la sangría en los mercados. Pero no fue hasta que se han aprobado las compras de bonos corporativos (incluidos ETF de bonos) cuando hemos visto un suelo en los mercados a nivel global al final del trimestre. La reducción de demanda global provocada por el cierre de las economías va a suponer bajadas en los beneficios superiores al 30% (tomando la media de las acaecidas en los últimos 40 años). En los siguientes trimestres deberíamos experimentar una sensible mejora pero la velocidad de recuperación vendrá determinada por la rapidez que volvamos a la normalidad y las medidas adoptadas para

impulsar la recuperación.

Durante este periodo los principales índices han sufrido correcciones importantes.

En los fondos de renta variable europea el Allianz European Equity Growth sufrió una caída del -19,85. Comgest European Growth en cambio fue el que mejor comportamiento tuvo con un -11,81%. En la pata de renta variable España el EDM Inversión ha obtenido un -32,61%, mientras que el Trea Iberian Equities un -28,10%. De los fondos de renta variable americana destacar el Vontobel US Equity con un -18,75%. En la parte de renta variable global, el mayor detractor ha sido el M&G Global Dividen que restó un -27,97%, mientras que el mayor contribuidor ha sido el Fundsmith Feeder con un -11,48%. Destacar el buen comportamiento del MFS Prudent Capital que terminó el trimestre en positivo con un 0,15%, aunque su incorporación fue tardía.

El segundo trimestre se cierra con las mayores subidas registradas en un trimestre en las últimas décadas. Las acciones de gobiernos y bancos centrales lo han permitido evitando que los problemas de iliquidez llevasen a la destrucción del tejido empresarial, empezándose a recoger el optimismo de la apertura de las economías. Las medidas de contención claramente han funcionado pero lo atípico de los acontecimientos hace muy difícil reducir la incertidumbre. Si en una recesión las manufacturas son las que más sufren y los servicios muestran ligeras variaciones, estamos viendo como los servicios son los que mayor ajuste están sufriendo. En otras recesiones las distintas industrias podían mirar a través de los problemas inminentes actuar y entrever lo que sería una situación próxima a la normalidad, ahora todas las industrias hablan de cambios drásticos. Los estímulos de bancos centrales (BCE ampliando las compras de bonos hasta Junio de 2021 y los 1,5 trillones (americanos) inyectados en el sistema bancario a tipos preferenciales) y los anuncios de gobiernos de introducir nuevos estímulos para favorecer la recuperación, explican el comportamiento de los activos financieros en el trimestre, con nuevos anuncios orientados a mantener el funcionamiento de las economías (expansión de líneas de crédito a empresas, ampliación de plazos en los programas de desempleo temporal, flexibilidad en las compras de bonos periféricos) que siguen aumentando la liquidez en el mercado.

Los fondos de renta variable han tenido una recuperación muy notable. Los mayores contribuidores han sido el Allianz Euroland Equity Growth con un 21,27%, el fondo de renta variable global que invierte en temáticas medioambientales Nordea Global Climate & Environment que se apunta un 21,95%, Groupama Avenir Euro que invierte en empresas de mediana y pequeña capitalización europeas suma un 18,98%, y otro fondo de renta variable global, el M&G Global dividend que también tuvo un comportamiento destacado con un 18,25% durante el periodo en cuestión.

La rentabilidad de la Sociedad durante el periodo ha sido del -5,35%, en tanto que la rentabilidad de las Letras del Tesoro a 1 año fue del -0,463% y la rentabilidad del IBEX-35 del -24,270%.

Los gastos soportados por la Sociedad durante el periodo fueron del 1,47% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 1,47%. Los gastos indirectos soportados por la Sociedad durante el período fueron del 0,38%, con un acumulado anual del 0,38%.

El patrimonio de la Sociedad a final del periodo era de 8.665 miles de euros respecto a 9.062 miles de euros al final del periodo anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A mediados de febrero decidimos vender la posición del EDM Inversión por un tema de solapamiento y para reducir la exposición que teníamos al mercado español. En marzo se incorporó el fondo mixto MFS Prudent Capital, que nos aporta diversificación y protección al conjunto de la cartera. También hemos realizado pequeños ajustes durante el periodo en cuestión.

Pocos cambios en la cartera durante el segundo trimestre. Hemos aumentado nuestra exposición al mercado español y europeo mediante ETF del IBEX y del Eurostoxx. También hemos aumentado el peso en el fondo de retorno absoluto Pictet TR Agora con la intención de aumentar la inversión en el activo más defensivo y que nos ofrece más protección de la cartera.

La Sicav ha utilizado durante el período distintos instrumentos derivados como cobertura parcial de distintos riesgos. Se han utilizado Futuros de Euro/Dólar para cubrir la divisa. A final de período las coberturas sobre divisa suponen un 15.5% del patrimonio. Las garantías quedan especificadas en Bloomberg y son de 2.502 EUR.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

La Sicav no realiza operativa de préstamo de valores.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 0%.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC.

La Sociedad no soporta costes derivados del servicio de análisis.

e) Información sobre el riesgo asumido por la sociedad.

La volatilidad del fondo durante el periodo ha sido del 22,81%. Las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0,75 y el IBEX del 42,22%. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 9,73%

f) Información y advertencias a instancia de la CNMV.

Impacto del covid-19

Debido a la pandemia por el covid-19, y antes de la declaración del Estado de Alarma por el Gobierno Español, todas las compañías que integran el Grupo Mediolanum España, entre las que se incluye Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A., pusieron en marcha el Plan de Contingencia que prevé las medidas a adoptar en situaciones como la crisis en la que nos encontramos.

Además de las medidas técnicas necesarias, se tomaron aquellas que afectan directamente al equipo humano. En concreto, días antes de que el gobierno declarara el Estado de Alarma, la mayor parte de los empleados de la compañía pudieron comenzar su actividad en condiciones de teletrabajo, realizando todas y cada una de sus funciones desde su domicilio, alcanzando el 100% el día 13 de marzo.

En relación al control de la operativa de las sociedades de inversión, se han implementado diferentes análisis complementarios:

- Monitorización diaria de las compras y ventas para, en el caso de posibles salidas, poder ir deshaciendo la cartera evitando que ningún partícipe pudiera verse perjudicado debido a la liquidez de la cartera.
- Análisis diario de spread de activos de Renta Fija.
- Análisis de la valoración de la cartera en caso de realizarse por precios Bid y en tal caso, cuánto podría influir en la valoración de la totalidad de la cartera y su rentabilidad.

Por tanto, hemos de destacar que el impacto del covid-19 sobre la funcionalidad de la entidad gestora ha sido nulo, habiendo podido comprobar la eficacia del Plan de Contingencia de la compañía con todos los empleados trabajando desde sus hogares, y habiendo implementado medidas de control extraordinarias, sin que se hayan producido incidencias.

Otra consideración merece el impacto que el covid-19 ha tenido en los mercados financieros y, por ende, en la rentabilidad de los fondos al haber dejado atrás uno de los peores trimestres de la historia, con caídas de todos los activos por la reacción de los mercados a la pandemia global.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible de la sociedad en cuanto a su política de inversión.

Los próximos meses con la movilidad prácticamente reestablecida serán determinantes para poder valorar la fortaleza de la recuperación y las diferencias entre sectores y países. Las sorpresas positivas esperamos que vengan de algún tipo de tratamiento paliativo que reduzca la aversión de los consumidores y los paquetes de estímulo en la Eurozona (plan de reconstrucción en 2021) y EE.UU. (renovación de los subsidios a familias).

En el lado negativo un retraso en la vuelta del consumidor y la creación de empleo, mayor contracción del comercio internacional y tensiones geopolíticas pondrán presión en los activos de riesgo que se mueven más a tenor de las inyecciones de liquidez que de datos fundamentales.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión, que además incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea en relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2019 respecto el año anterior, se han modificado 2 elementos de la política: 1) Introducción de una nueva condición de acceso (Total Capital Ratio) en virtud de la petición normativa de tener en cuenta el coste y el nivel del capital en la estructura de los sistemas de incentivación y 2) se ha revisado la normativa de cese anticipado de la relación laboral.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 406.628,47 euros de remuneración fija correspondiente a 9 empleados y 16.437 euros de remuneración variable que corresponden a 1 empleado. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2018 que fueron abonados en el año 2019.

Hay 2 altos cargos cuya retribución fija ha ascendido a 156.455,58 euros y 16.437 euros de retribución variable, correspondiente a 1 de ellos.

No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones.

No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC. La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada en la entidad TREA Asset Management, SGIIC, S.A.

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $>100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante, determinado durante el 2019 por Banca Mediolanum en el 11,88% y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, la Sociedad no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.